

Dependencia: DIF Municipal.

N°. de Oficio: SMDIF/DGDIF/CI/VIII/2025/232.

Referencia: Comedor Indígena.

Asunto: Justificación de informe.

Ing. Abril Solymar Manzanero Sánchez.

Coordinación de operativa DIF.

Presente:

Por este medio y de la manera más atenta me dirijo a usted para hacerle de su conocimiento que en el mes de Agosto se mantuvo cerrado el área del comedor indígena debido al periodo vacacional, por tal motivo no se tiene información para entregar en el informe narrativo ni estadístico; no omito mencionar que se retoman labores hasta el mes de agosto, en caso de haber algún cambio también se les notificara.

Sin otro particular por el momento le agradezco la atención prestada a la misma enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo, 29/Agosto/2025
Coordinadora del comedor indígena.



COORDINACIÓN DEL COMEDOR
INDÍGENA
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027

CRECE PARA TODOS COORDINACIÓN OPERATIVA
DEL DIF MUNICIPAL

RECIBIDO
02 SEP 2025
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027

C. Leocadia Poot Pech.

C.c.p.- Archivo

